

Informe que la Señorita Alicia Alexandra Tamayo Ruiz, en su calidad de Gerente General de ISEDEC Informática y Seguridad Electrónica del Ecuador presenta a la Junta General de Socios en Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio económico del 2011

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que estipula la ley y los estatutos de la compañía, a continuación consta el informe de las operaciones correspondientes al ejercicio del año 2011

El entorno:

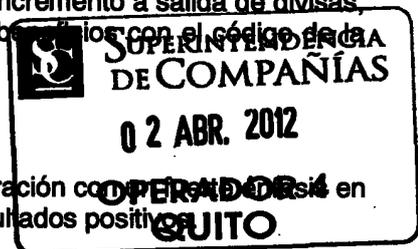
Ecuador tuvo un crecimiento económico en el 2011 del 8.0%. Es el tercer país con mayor crecimiento en América Latina.

Sin embargo se mantiene una constante tensión entre el gobierno y el sector privado, especialmente con los grupos que controlan los medios de comunicación. Esto condiciona que, a nivel empresarial, las inversiones en tecnología se mantengan a nivel bajo, aunque a final de año empezaron a dar síntomas de recuperación y podrían proyectarse al 2012 de no mediar tensiones sociales importantes.

El gobierno implementa varios impuestos nuevos como incremento a salida de divisas, impuestos verdes, así como también incorpora nuevos impuestos con el código de la producción.

La compañía:

ISEDEC Cía Ltda. Ha continuado el proceso de estructuración con el código de la producción en los servicios de soporte y administración obteniendo resultados positivos.



Información Económica:

Al presente informe se adjuntan como parte integrante, los estados financieros del año 2011

El resultado refleja una utilidad del ejercicio de USD 366,70 antes de participación a trabajadores (15%), de impuestos (24%) y reservas legales (5%).

Los ingresos totalizan USD 8,500.00. Los gastos que se concentran en salarios, servicios de terceros y costos de administración totalizan USD 8,133.30.

Aspectos relacionados con ventas:

Las ventas disminuyen en un 12% con relación al año anterior en servicios.

Es necesario poner énfasis en conseguir ingresos de otros rubros ya que el objeto social de la compañía lo faculta.

Aspectos operativos:

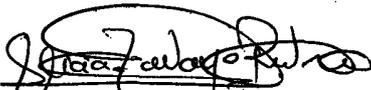
Durante el año 2011 se han mantenido al día todas nuestras obligaciones legales con el SRI, Municipio, IESS, Superintendencia de Compañías y Cámara de Comercio

Aspectos administrativos y de personal:

En lo referente a personal se inició el año 2011 con un empleado; durante el transcurso del año contrato a un empleado.

La Administración ha prestado especial atención a la estructuración de la información contable y financiera. Se concluye el año con un proceso contable bien estructurado y controlado a través de un sistema de Auditoría Interna.

Señores Socios



Alicia Tamayo R.